

# El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director,

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

## Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 38

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1886

## ¡ATENCIÓN!

Gran barato en

**CAPAS**

desde TREINTA PESETAS en adelante.

## LA PERLA

18 RUA 18

Venta á plazos semanales.

**Rafael Alcaide y Burillot**

(FILS DE M<sup>me</sup>. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invención: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA.—Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentrificos. 9

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

## El positivismo en la enseñanza

Bien cabe afirmar, en vista de los procedimientos actuales de la enseñanza, que el pensamiento capitalístico, que en los estudios generales domina ahora, no es el de instruir á fondo á los alumnos de privilegiado ingenio en las ciencias y notablemente en las letras; no es el de formar especialidades profundas ni algunos sabios notables tampoco, sino numerosos eruditos, omniscientes en los ramos de ilustración general, y á lo sumo partidarios decididos de un utilitarismo lo menos costoso posible. Se trata

de la generalización del saber, idea que, bajo cierto aspecto, tiene íntimo enlace con el integralismo de la enseñanza.

Si tal principio puede hasta cierto punto admitirse en los estudios primarios, aún en los llamados secundarios, y sobre todo en los especiales, es inadmisibles en la Universidad, en el *Alma Mater*, donde los talentos privilegiados deben estudiar con exclusión, puede decirse, del utilitarismo, y sólo por el amor al saber. La confusión de término y de tendencias ha producido y produce resultados lamentables. Cada día son más contados los humanistas, los verdaderos filósofos, y los estudios propiamente liberales degeneran sin remedio. Dícese que esto no es un mal; pero es lo cierto que, acostumbrados á nuestras tradiciones literarias tan gloriosas, no puede menos de lamentarse que así desaparezcan aficiones predilectas y eminencias que fueron y son nuestro legítimo orgullo. Destrozada la enseñanza clásica por programas confusos é innovaciones antipedagógicas, aunque fáciles y deslumbradoras, los conocimientos son cada día menos sólidos y duraderos. Ninguna persona competente desconoce la exactitud de las afirmaciones nuestras.

No es, sin embargo, esta materia la que nos proponemos examinar ahora. La época de los ensayos no ha terminado todavía, y nadie puede decir cuál será la última palabra de la experiencia en esas acciones y reacciones que en la lucha se suceden. Al hablar del positivismo en la enseñanza, nos referimos á las medidas contraproducentes que surgen dentro de una misma teoría y sostenidas por los partidarios del mismo sistema. Se ha dicho, por ejemplo, que la riqueza de España está ante todo en la agri-

cultura, y no sólo tenemos ya ingenieros, licenciados, otros títulos agrónomos y estudios agrícolas en los cuadros generales del bachillerato, sino nociones también de agricultura en la primera enseñanza.

¿Son mayores hoy los productos del suelo? ¿Ha desaparecido las crisis que trabajan y amenazan á los explotadores de la propiedad rural? En otros términos, ¿son eficaces y serias las medidas puestas en planta en las Escuelas, en los Institutos y en otros Establecimientos superiores?

Limitémonos á lo general. Las personas instruidas más directamente, puestas en contacto con los campesinos, son los Maestros de instrucción primaria. ¿Reciben siquiera los Maestros en las Escuelas Normales una instrucción bastante en las ciencias físicas y naturales relacionadas con la agricultura y la horticultura? ¿Puede enseñarse seriamente en la de instrucción primaria la manera de mejorar nuestros procedimientos agrícolas ú hortícolas?

(Se continuará.)

## El proceso de Galeote.

(CONCLUSION.)

### La defensa

De esta difícilísima parte del juicio oral está encargado el Sr. Villar Rivas.

Con voz en que se revela emoción profunda, empieza á hacer la defensa del acusado.

Entre otros párrafos brillantísimos, dice:

“Cuando me encargue de la defensa de Galeote, creí que se trataba del tristísimo caso de amparar la palabra á un reo que no había de librarse de la última pena; creí que mi misión sería venir aquí á implorar piedad. Pero desde la primera vez que hablé con él, apareció su manía tan clara, tan patente, tan evidente, que

desde entonces excepcioné la locura de Galeote.

Yo me convencí por la observación de que es un loco real y positivo, sin un solo intervalo de razón, siempre dominado por su manía, (Galeote hace signos negativos, y protesta visiblemente contra el dictado de loco.)

La Sala no tiene obligación de pasar por las declaraciones de esos cuatro peritos; pero lo extraño es que el fiscal quiera hacer pasar á la Sala por las declaraciones de los otros dos. Lo que hay es que para destruir las razones de unos peritos hay que exponer las razones en contrario, y aquí no han sido expuestas.

¿Donde se inclinan las reglas del criterio, á dar la razón á cuatro ilustraciones médicas ó á dársela á dos que no han observado al enfermo?

Para resolver el problema de la locura ahí tiene la Sala al procesado y las declaraciones de los peritos competentes.

Galeote.—¡Todo ha sido música! ¡Todo ha sido música!

El presidente.—¡Silencio!

El defensor.—Aquí no hay crimen. Aquí no hay más que un loco que ha ejecutado el crimen. La defensa declara que no tiene que hacer un informe que conmueva á la Sala y al público, porque no es cuestión de derecho, sino de hecho.

A seguida el Sr. Villar Rivas hace multitud de consideraciones filosóficas y científicas para rebatir las principales acusaciones del fiscal, y sostiene que los adelantos de la frenopatía dan á esta ciencia el carácter de constituida que la niega el ministerio público.

Y termina diciendo:

“Yo no pido piedad; sólo pido justicia.”

### De como se defiende Galeote

No es posible dar idea, siquiera aproximada, de como Galeote habló en defensa propia.

Voy á ser muy largo—empieza diciendo;—yo necesito explicarlo todo todo, minuciosamente.

El presidente.—Cuanto diga el procesado ha de ser de palabra; ha de guardar consideración y respeto al tribunal y no ha de lastimar á nadie.

Galeote.—¡Bueno! ¡Bueno! Pero voy á ser muy largo para que se entere al público; porque yo vengo aquí á defender mi honra. Yo no ofenderé á nadie. Despues que voy

haciendo mi historia necesito ir leyendo las cartas.

El presidente.—No puede leernada.

Galeote.—Pues yo considero que el tribunal no puede formar juicio si no leo. Si no me permiten que lea las cartas y las explique, entonces vamos a perder mi honra y mi dignidad!

El presidente.—La ley exige que sea de palabra.

Galeote.—Pues yo no estoy conforme con la ley. Lo diré de palabra, pero cuando llegue la carta número uno diré: "por esta causa escribí la carta," para darla la sustancia y el valor. Porque si otros lo van a hablar todo, como se ha hecho en el juicio, entonces esto no vale nada.

El presidente.—Pues vaya Vd. diciendo.

Galeote.—Jamás tuve idea de vivir en Madrid. Me vi obligado a venir por querer cobrar 22.000 y pico de reales que presté a un canónigo, y no me explico más para evitar el escándalo. Mi llegada a Madrid fué el 21 ó 22 de Diciembre de 1879.

El presidente.—Todo eso lo tiene Vd. declarado ya.

Galeote (muy exaltado).—Lo digo para que no se vaya nada, para que no se escape nada. Quiero decirlo todo, todo.

El presidente.—Pues diga Vd. lo que no haya dicho. Lo demás ya lo sabemos.

Galeote (exaltadísimo).—Yo no he venido aquí a implorar clemencia, sino a pedir justicia, y para que el público se entere, es preciso que lo oiga todo.

Refiere la cuestión con el P. Vizcano, y exclama, dando un fuerte puñetazo sobre la mesa del secretario.

"Vamos a ver!... Ahí está el punto negro; porque si todo hubiera quedado entre las sotanas, ¡bueno! Ya está aquí la piedra fundamental de la explicación. ¡Este es el criminal Galeote, señor fiscal, este es el criminal! Este es el criminal, que fué a ver a Castelar para que le diera una targeta al obispo."

Pues fui a ver al cura de San Marcos—sigue diciendo—y aquí entra el chuleo, ¿eh? contra este criminal, señor fiscal. Había una tendencia para meter en un puño al clero. Y esto Dios lo sabe. ¿Ha visto que desobediente es Galeote, señor fiscal, y cómo va buscando el crimen?

El presidente.—Todo eso ya nos lo ha dicho Vd. otra vez.

Galeote.—Cada uno tiene su manera de expresarse. Ya se por donde va S. S. Pero tengo que decir una cosa y me retiraré. ¡Que bueno era aquel obispo! ¡Pobrecito! ¡Y que manera de tratarme! ¡Cuánta mansedumbre! ¡Cuánta dignidad! ¡Si era muy bueno, buenísimo, mucho!

El presidente.—No puedo permitir que ofenda la memoria del señor obispo.

Galeote (con ironía y exaltación).—¡Pero si era muy buenoooo!... ¡Si era un bendito! ¡Qué lastima!

Lo que sigue a estas aclamaciones es indescriptible.

Galeote.—En un periodo álgido, de exaltación, mueve con extraordinaria violencia los brazos, recorre en todos sentidos el estrado, de pronto se dirige al presidente para increparle, donde se revuelve airado contra los que pretendían sacarlo, va y viene sin rumbo fijo desde el banquillo hasta la presidencia con velocidad increíble, parece que sus ojos van a salirse de las órbitas, ha-

bla, grita, llora y rabia casi sin transición, a todos amenaza y a todos dice que le oigan, pone su honra y dignidad por cima de todo y de todos.

Algo más tranquilizado, a poco sale entre cuatro guardias civiles, seguido por la multitud; que no le abandona hasta que sube al coche celular.

La sentencia se publicará antes de que termine la presente semana.

De *El Imparcial*.

Ya hemos dicho que la Sala confirmando la petición fiscal, sentenció al presbítero Galeote a la pena de muerte.

## NOTICIAS

Es inconcebible lo que sucede en Correos ó... en donde sea.

Según refiere nuestro colega local *El Campeón*, en su número último la exposición que la prensa de esta capital (excepto *La Estafeta*) y vecindario de la misma, dirigieron al diputado por León D. Gumersindo de Azcárate, para que a su vez lo hiciera al Presidente del Consejo de Ministros, demandando clemencia para los procesados de la última sedición, no llegó a poder de aquél, apesar de mandarse con todas las seguridades posibles, con objeto de que no sufriera extravío.

De modo que si solo en la oportunidad de su recibo y en la firma de *La Estafeta*, hubiera consistido el indulto de los procesados, los fusilan.

Hay cosas Señor, sobre las cuales es preciso correr un velo.

Porque comprendemos el desacuerdo en el terreno político: pero el desacuerdo para ejercer un acto humanitario, eso no lo comprendemos, ni lo comprenderemos nunca.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a su paso para Villamañán en donde tiene su familia, a nuestro particular amigo D. Erasmo Rodríguez Colombres, redactor de *El Diario Palentino*.

Nos alegramos haya tenido un feliz viaje.

También hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro particular amigo y paisano D. Enrique Ureña, oficial 1.º que ha sido de varios Gobiernos de provincia, y el cual ha salido para Coruña.

Le deseamos en esa población tantas simpatías como las que se ha captado en las demás en donde ha residido.

Según leemos en algunos periódicos, parece ser que se prepara una combinación de gobernadores, la cual alcanzará a muchas provincias.

Allá veremos lo que nos mandan para la nuestra.

Mucho celebraríamos que nuestro digno Municipio se fijara en algunas calles de la población, las cuales, por el estado en que se hallan, merecen la honra de ser atendidas.

En este caso se encuentra la de Serranos cuyo empedrado acusa bien

a las claras la negligencia con que se miran ciertos servicios.

Rogamos a la corporación aludida se sirva atender a esta vía pública con el interés que requiere.

Continúan con todo el esplendor posible en algunas iglesias de esta población, las funciones religiosas que se celebran en el mes actual en honor del *Rosario*.

A todas ellas acuden multitud de fieles, dominando el sexo bello, siempre tan devoto en este pueblo.

La noche del martes último, no se encendieron en esta capital los faroles del alumbrado público.

Con esto, y con las obras que se llevan a cabo en la misma, no nos extrañará si suceden algunas desgracias que solo se evitan atendiendo como es debido al servicio indicado.

Según nuestro colega *El Campeón* ha sido nombrado para reemplazar al Sr. D. Ramon Sainz, secretario de este Gobierno de provincia, D. Felipe Curtois.

### ESCUELAS VACANTES.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, han de celebrarse en la Coruña y en el mes de Noviembre próximo, oposiciones a escuelas vacantes, proveyéndose por consecuencia de ellas las siguientes:

La elemental completa de niños de Neda, dotada con 1.100 pesetas anuales para personal y 366'66 idem por retribuciones.

La de igual categoría de Naron, dotada con 825 y 275 pesetas respectivamente.

Los aspirantes que deseen tomar parte en dichas oposiciones se dirigirán al ilustrísimo Sr. Presidente de la Junta de Instrucción pública de dicha provincia, dentro del término de treinta días, contados desde el que se inserte este anuncio en el *Boletín oficial* de la misma, sus instancias, escritas de su puño y pulso acompañándolas de los documentos siguientes:

1.º Documento que acredite su aptitud legal.

2.º Certificación de buena conducta expedida por el Sr. Alcalde de su domicilio.

3.º Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, haciéndose constar en ella cualquier defecto físico que tenga el interesado para ejercer la enseñanza, cuyo documento será visado por la autoridad local del que lo expida.

4.º Hoja de méritos y servicios legalizada por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública en cuya provincia ejerzan la enseñanza oficial.

De presentar los documentos señalados con los números 1, 2 y 3 se releva a los maestros que se hallen en posesión de escuelas públicas.

El jueves último se cometió un horrible crimen en el pueblo de Lora del Rio (Sevilla).

Según participa el jefe de la Guardia civil de aquel puesto, el vecino Manuel de dicho pueblo, Juan Fer-

nandez Castillo fué muerto por su propio hijo.

Cuando la Guardia civil llegó al sitio de la ocurrencia, aun conservaba vida el desgraciado padre, declarando este que había sido herido por un hijo suyo llamado Cristóbal, y que después de herirle con el cuchillo le arrojó varias piedras.

Este hijo infame, fué detenido por la guardia civil, declarando su delito y entregando el arma homicida.

Mucho se habla ya, aunque todavía no hay nada seguro, de algunos altos cargos que se han de proveer con motivo del nuevo Ministerio.

A la subsecretaría de la presidencia se dice que irá el Sr. R. Brigañez; a la de Ultramar, el Sr. Villafraña, y a Gobernación, el Sr. Merelles; en esta última hay quien asegura que continuará por ahora el Sr. Sanchez Pastor.

Para el gobierno civil se habla del Sr. Duque de Frías, aunque son muchos los que creen que el designado será el Sr. Aguilera.

Honda impresión ha causado en todas partes el fallecimiento del ilustre pintor Sr. Casado del Alisal.

Hé aquí como refiere su entierro nuestro estimado colega *El Imparcial*.

"En una carroza tirada por seis caballos empenachados de negro colocóse el feretro de bronce; sobre el mismo veíase la paleta que encima de un almohadon turco de terciopelo rojo dejó momentos antes de morir el Sr. Casado.

Adornaban la carroza varias coronas de gran tamaño: una de flores negras, leyéndose en sus cintas: "La Asociación de escritores y artistas a su vicepresidente D. José Casado del Alisal," otra de laurel natural, con una paleta en el centro, del Circulo de Bellas Artes, otra de los alumnos pensionados de la Academia de Roma a su insigne director, otra al inolvidable maestro, de sus reconocidos discípulos, y otra de pensamientos y siempre vivas, del señor D. Angel Avilés.

Presidían el duelo que marchaba a pié, los señores D. Federico Madrazo director de la Academia de S. Fernando; Núñez de Arce, presidente de la Asociación de escritores y artistas, y un pariente del difunto.

En el fúnebre cortejo iban muchísimos pintores, literatos y artistas y un buen número de amigos particulares del finado.

Ha sido trasladado a Jaen con igual destino, el oficial de Intervención de esta Delegación de Hacienda D. Estanislao Ruiz.

Además de la visita que el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis hizo a la Excelentísima Diputación provincial, hizo otra en el mismo día a la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Le ha sido concedido el ascenso a cabo del Cuerpo de Orden público de esta Capital a D. Francisco Villafraña, por antigüedad.

Tambien ha sido nombrado Agente de 3.ª clase, del mismo Cuerpo, como licenciado del Ejército, Antonio Arias Gordon.

El reo Cayetano Galeote, condenado a muerte como saben nuestros lectores, por asesinato del primer obispo de Madrid, ha dirigido una carta al presidente de la Audiencia de este territorio, diciendo que le ha sido notificada la sentencia, que la acepta, que rechazaría el indulto si se le concedieran, y que su anhelo es morir como Jesús: inocente y en afrentoso patíbulo.

En la mañana de ayer visitó el señor Obispo de esta Diócesis, el Salon de Sesiones del palacio de la Asamblea provincial, quedando sumamente satisfecho del buen gusto que en él domina, y admirando los tapices que tanto le adornan, obra del Sr. Amérigo.

Le acompañaron a dicha visita algunos Sres. Diputados, a los cuales agradeció con las mas cariñosas frases las deferencias de que le hicieron objeto.

Ha fallecido en esta poblacion la Sra. D.ª Genoveva Garcia de Guaita, a cuya apreciable familia, enviamos la expresion de nuestro más profundo sentimiento.

Ayer llegó a esta Capital la Compañia de Velocipedistas que ha de actuar en el Circo que se instalará en la plaza del Conde.

Le deseamos la acogida que se merece.

Muy en breve se colocarán en el Salon de Sesiones de la Excm. Diputación provincial, los magníficos escaños, que a estilo de los del Congreso, está terminando el Sr. Magdaleno, contratista de la obra del palacio de dicha Asamblea.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado Municipal de Candin, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial, y reglamento de 10 de Abril de 1871.

La provision de dicha plaza, se hará en el término de 15 dias que empezaron a contarse el 6 del actual.

Nuestro particular amigo y paisano D. Hipólito Blanco, que ocupaba el destino de Secretario del Gobierno político militar de Mindanao, ha sido ascendido con el mismo cargo a Joló.

Le damos la enhorabuena.

En los dias 15 y 16 del actual, tendrá lugar en Bembibre la feria anual de Sta. Teresa, que desde que se inauguró hace tres ó cuatro años, se ha visto sumamente concurrida. Esperamos que este año suceda lo mismo.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

COMO EL CANGREJO.

Señores, digo y repito y creo estoy en lo cierto, y no me digan que no porque armo un descalzaperros, que León en ciertas cosas desde hace ya mucho tiempo, según se ha visto camina para atrás como el cangrejo.

Todos los dias recibo infinidad de prospectos que anuncian feria en Bembibre y Pinto y Navalcarnero y en Valverdè del Camino y en Astorga y en Gusendos, y en todos se especifican infinidad de festejos tales como novilladas y gigantones y fuegos y cabalgatas vistosas y teatros y paseos y otras cosas que desean los señores forasteros.

Y nosotros ¡ah! nosotros hijos de este noble pueblo que ayudó en la Reconquista al inclito Alfonso sexto; nosotros que hemos hallado la fama en el Universo por las peras de Azadinos y las manzanas del Bierzo y el sabroso pan de Astorga y los pavos de Oteruelo; nosotros que hoy admiramos la calle del Burgo Nuevo con hermosos edificios en los que se advierte el genio y que pueden competir con cualquier palacio régio; nosotros hijos de Ordoño, y de Alfonso el de Viseo, que nueve meses del año tenemos un crudo invierno, por lo cual son nuestras armas la paleta y el brasero, ¿qué miramos en las ferias que agrada nuestro deseo?

Admiramos cuatro muías que lucen sus aparejos; siete pares de pollinos que infunden a todos miedo cuando ofician de sochantres con sus rebuznos trementados; veinte bueyes, cuatro vacas, diez pares de ganaderos, un organillo, dos monas, un oso, un mico, un camello, tres caballos, siete ratas un baratillo, dos perros, un panorama, dos circos una exposición de espectros una tienda de quincalla, un baile, y varios comercios.

¡Ah, Sres. concejales, donde están esos acuerdos que lleven la animación a las ferias de este pueblo, que mas parecen mercados que periodos de contento!

Ya lo he dicho, y lo repito, y nadie me saca de ello; así que llega la feria y tocante a los festejos, León, población hidalga y de gloriosos recuerdos y de Iglesias y Castillos y palacios y conventos, camina, pero camina para atrás como el cangrejo!

CLOTALDO.

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

OCTUBRE.

Luna llena el 13 Cuarto meng. el 20.

Sale el sol 6 h. 11. Pónese 5 h. 20

15

1841 Fusilamiento del general León

VIERNES.

288 Sta. Teresa de Jesús 77.

El Sábado, San Martiniano.

ANUNCIOS.

FRANCÉS Y VOLAPIK

Por el conocido profesor de esta Ciudad

SR. CASTRILLÓN.

Honorarios mensuales, cinco pesetas, en su casa.

Lecciones particulares, diez pesetas.

Método único y rápido.

Sta. Cruz 20, 2.º

4-6

PASTOS.

COTO REDONDO.

Se arriendan los pastos del coto redondo de Paradilla del Alcor, a legua y media de la ciudad de Palencia, capaz para tres mil cabezas de ganado lanar.

Informarán en Palencia don Manuel Rodriguez Guerra, calle del Cuervo números 5 y 7; y en Madrid, calle de S. Bernardo núm. 1.º, principal, derecha.. 5-8

Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado a otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que

pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEON, BATON, 2.º-5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga a responder desde este curso de la asistencia a las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, a las 6.—Estudio, a las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, a las 8 y media.—Clases, a las 9.

TARDE

Comida y recreo, a la 1 y media.—Estudio, a las 3.—Música y recreo a las 5.—Estudio, a las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, a las 8.—Rosario y lectura, a las 8 y media.—Cenar, a las 9.—Acostarse, a las 10.

En la FABRICA DE JABONES de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 a 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, a precios muy arreglados.

Gran Fábrica del Laboreo mecánico

DE

MADERAS

en

LOS PINARES DE SORIA (S. LEONARDO)

OBRA DE CARPINTERÍA

con rebaja de más de un 20 por 100 en los precios corrientes en el mejor pino de Soria Depósito en Palencia, Almacen de maderas de P. Ruiz Galán, representante general de la fábrica, Plaza Mayor 6.

Ultimos modelos de Madrid y Paris en puertas, ventanas, huecos de balcon, vidrieras, persianas de librillo, escaleras, peliaños sуетos, tablecillos de retrete, balaustrés, molduras, etc., etc.

Se hacen contratos a precio fijo de toda clase de obra de carpintería, previa remisión de dibujos y memoria de la misma.

Se reciben avisos en la Travesía de la Concepción núm. 7. 3-8

Imp. de Hemeterio Garcia Perez

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.  
 Venta anual: Más DE 6.000,000 MÁQUINAS!  
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.  
 Al contado 10 POR 100 de descuento.  
 Enseñanza grátis á domicilio.  
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátis.  
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

**Raimunda de las Vallinas.**

Tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir, con otros varios géneros, propios para la próxima estación, una preciosa colección de abriguitos y vestidos para niña, de una de las mejores fábricas del Extranjero. También espera en breve, un surtido completo y variado en capotas y sombreros, para señoras y niñas, encargándose como siempre de todas las reformas que se la confien. 6

RUA, 2.

**Fincas en venta.**

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiareas, cercado de sebo con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiareas.

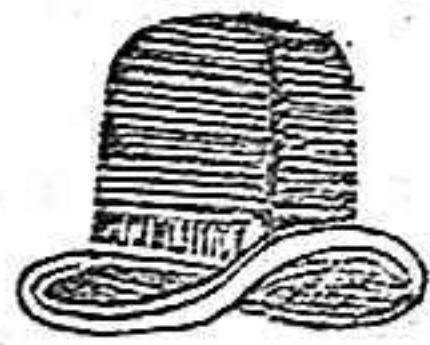
Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.<sup>a</sup> Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 6

**FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE de EDMUNDO LOZANO.**  
 Sierra del Agua LEON.  
 IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.



**SOMBRERERIA DE JOSE ROUSES.**  
 Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrerería.  
 Portales de Regla. número 6.

**CASA EN VENTA**  
 Por D. Felipe Pascual vecino de

esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

**LA CRUZ DORADA**  
 Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas DE CÁNDIDO RUEDA.  
 Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas —León.

**EL MARAGATO**  
 Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

VENTA  
 Se hace de un arístón con 47 piezas de música.  
 El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL**  
 A 50 CÉNTS. DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
Poemas nimerfannas... 60	El mundo de hoy... 81
Jovellanos... 61-80-81	El mundo de mañana... 82
Poemas contemporáneos... 82 y 83	El mundo de ayer... 83
Yves de Braine... 84	El mundo de siempre... 84
Yves de Braine... 85	El mundo de siempre... 85
Yves de Braine... 86	El mundo de siempre... 86
Yves de Braine... 87	El mundo de siempre... 87
Yves de Braine... 88	El mundo de siempre... 88
Yves de Braine... 89	El mundo de siempre... 89
Yves de Braine... 90	El mundo de siempre... 90
Yves de Braine... 91	El mundo de siempre... 91
Yves de Braine... 92	El mundo de siempre... 92
Yves de Braine... 93	El mundo de siempre... 93
Yves de Braine... 94	El mundo de siempre... 94
Yves de Braine... 95	El mundo de siempre... 95
Yves de Braine... 96	El mundo de siempre... 96
Yves de Braine... 97	El mundo de siempre... 97
Yves de Braine... 98	El mundo de siempre... 98
Yves de Braine... 99	El mundo de siempre... 99
Yves de Braine... 100	El mundo de siempre... 100

**Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería**  
 DE **ANTONIO TORRES**  
 Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)  
 LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.  
 Camis y curas balustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

**4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)**

**GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS,**  
 CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,  
 DE **A. MALAGÓN**  
 3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

**ÚLTIMA NOVEDAD EN EMBOZOS Y GAPAS**  
 3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

**EL SIGLO**  
 18, PLAZA MAYOR, 18.  
 Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fiadas, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.  
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.  
**AL SIGLO**  
 PLAZA MAYOR 18  
 (Frente al Consistorio.)

**PAPELERIA**  
 DE **Nicolás López Muñoz**  
 Calle de las Barillas 6.—León.  
 Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.  
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.  
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.  
 Barillas, 6.—León.